



"Con Jesús y María educamos para la vida"
Colegio con Acreditación Internacional



ANEXO II



PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL

2017 - 2021

16. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

16.1 Definición.

La evaluación por competencias es un proceso pedagógico, continuo, sistemático, participativo y flexible, que forma parte del proceso de enseñanza y de aprendizaje que permite al docente observar, recoger, describir, analizar y explicar información importante del estudiante acerca de sus posibilidades, necesidades y logros con la finalidad de reflexionar, valorar y tomar decisiones oportunas para mejorar la enseñanza y el aprendizaje.

16.2 El enfoque formativo de la evaluación de los aprendizajes.

En un proceso sistémico en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje. Busca, en diversos tramos del proceso: valorar el desempeño de los estudiantes al resolver situaciones o problemas que signifiquen retos genuinos para ellos y que les permitan poner en juego, integrar y combinar diversas capacidades; crear oportunidades continuas para que el estudiante demuestre hasta dónde es capaz de combinar de manera pertinente las diversas capacidades que integran una competencia antes que verificar la adquisición aislada de contenidos o habilidades a distinguir entre los que aprueban o no aprueban; Identificar el nivel actual en el que se encuentran los estudiantes respecto de las competencias con el fin de ayudarlos a avanzar hacia niveles más altos.

En el Currículo Nacional de la Educación Básica se plantea para la evaluación de los aprendizajes el enfoque formativo. Desde este enfoque, la evaluación es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje.

Una evaluación formativa enfocada en competencias busca, en diversos tramos del proceso:

- ❖ Valorar el desempeño de los estudiantes al resolver situaciones o problemas que signifiquen retos genuinos para ellos y que les permitan poner en juego, integrar y combinar diversas capacidades.
- ❖ Identificar el nivel actual en el que se encuentran los estudiantes respecto de las competencias con el fin de ayudarlos a avanzar hacia niveles más altos.
- ❖ Crear oportunidades continuas para que el estudiante demuestre hasta dónde es capaz de combinar de manera pertinente las diversas capacidades que integran una competencia, antes que verificar la adquisición aislada de contenidos o habilidades o distinguir entre los que aprueban y no aprueban.

Desde un enfoque formativo, se evalúan las competencias, es decir, los niveles cada vez más complejos de uso pertinente y combinado de las capacidades, tomando como referente los estándares de aprendizaje porque describen el desarrollo de una competencia y definen qué se espera logren todos los

estudiantes al finalizar un ciclo en la Educación Básica. En ese sentido, los estándares de aprendizaje constituyen criterios precisos y comunes para comunicar no solo si se ha alcanzado el estándar, sino para señalar cuán lejos o cerca está cada estudiante de alcanzarlo.

Los principales propósitos de la evaluación formativa son:

A nivel de estudiante: Lograr que los estudiantes sean más autónomos en su aprendizaje al tomar conciencia de sus dificultades, necesidades y fortalezas; Aumentar la confianza de los estudiantes para asumir desafíos, errores, comunicar lo que hacen, lo que saben y lo que no.

A nivel de docente: Atender a la diversidad de necesidades de aprendizaje de los estudiantes brindando oportunidades diferenciadas en función de los niveles alcanzados por cada uno, a fin de acortar brechas y evitar el rezago, la deserción o la exclusión; Retroalimentar permanentemente la enseñanza en función de las diferentes necesidades de los estudiantes. Esto supone modificar las prácticas de enseñanza para hacerlas más efectivas y eficientes, usar una amplia variedad de métodos y formas de enseñar con miras al desarrollo y logro de las competencias.

Para llevar a cabo este proceso en el aula por parte de los profesores se brindan las siguientes orientaciones:

- ❖ Comprender la competencia por evaluar
- ❖ Analizar el estándar de aprendizaje del ciclo
- ❖ Seleccionar o diseñar situaciones significativas
- ❖ Utilizar criterios de evaluación para construir instrumentos
- ❖ Valorar el desempeño actual de cada estudiante a partir del análisis de evidencias
- ❖ Retroalimentar a los estudiantes para ayudarlos a avanzar hacia el nivel esperado y ajustar la enseñanza a las necesidades identificadas.

16.3 Características.

- a. **Integral:** porque desde el punto de vista del aprendizaje involucra las dimensiones intelectual, social, afectiva, motriz y axiológica del estudiante. En este sentido, la evaluación tiene correspondencia con el enfoque cognitivo, afectivo y sociocultural del currículo, puesto que su objeto son las capacidades, los valores y actitudes y las interacciones que se dan en el aula.
- b. **Procesal:** porque se realiza a lo largo del proceso educativo, en sus distintos momentos: al inicio, durante y al final del mismo, de manera que los resultados de la evaluación permitan tomar decisiones oportunas.
- c. **Sistemática:** porque se organiza y desarrolla en etapas debidamente planificadas, en las que se formulan previamente los aprendizajes que se evaluará y se utilizan técnicas e instrumentos válidos y confiables para la obtención de información pertinente y relevante sobre la evolución de los procesos y logros del aprendizaje de los estudiantes. El recojo de información ocasional mediante técnicas no formales, como la observación casual o no planificada también es de gran utilidad.
- d. **Participativa:** porque posibilita la intervención de los distintos actores en el proceso de evaluación, comprometiendo al propio alumno, a los docentes, directores y padres de familia en el mejoramiento de los aprendizajes, mediante la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

- e. **Flexible:** porque se adecua a las diferencias personales de los estudiantes, considerando sus propios ritmos y estilos de aprendizaje. En función de estas diferencias se seleccionan y definen las técnicas e instrumentos de evaluación más pertinentes.

16.4 Principios de la evaluación.

- a. Mejora la calidad de los aprendizajes y aumenta la probabilidad de que todos los estudiantes aprendan. Constituye una actividad formadora que permite regular los aprendizajes; es decir, comprenderlos, retroalimentarlos y mejorar los procesos involucrados en ellos. (Nunziatti, G 1990; citado por Conde Marin y Merina 2004)
- b. Constituye una parte integral de la enseñanza. Debe ser vista como una parte natural del proceso de enseñanza aprendizaje a través de hechos cotidianos. La evaluación proporciona una información continua tanto al educador como al estudiante, permitiendo regular y retroalimentar el proceso de aprendizaje y aplicar estrategias destinadas a mejorar las competencias comunicativas y creativas, definidas previamente por ambas. No se percibe la enseñanza sin evaluación y viceversa.
- c. Evalúa competencias dentro de contextos significativos. La construcción de competencias es inseparable de la adquisición y memorización de conocimientos; sin embargo, éstos deben poder ser movilizados al servicio de una acción eficaz. En esta perspectiva, los saberes asumen su lugar en la acción constituyendo recursos determinantes para identificar y resolver problemas y tomar decisiones. En casi todas las acciones humanas se requiere emplear conocimientos y mientras más complejas y abstractas sean estas acciones, más requieren de saberes amplios, actuales, organizados y fiables.
- d. Se realiza a partir de situaciones problemáticas. La evaluación debe circunscribirse en situaciones didácticas portadoras de sentido y portadoras de obstáculos con alta demanda cognitiva.
- e. Se centra en las fortalezas de los estudiantes. Es decir, los ayuda a identificar lo que saben o dominan (su zona actual de desarrollo) y lo que son capaces de lograr con el apoyo de personas con mayor competencia (su zona de desarrollo próximo). Los productos elaborados por los estudiantes dentro de contexto que les otorga sentido, la observación de la forma en que ellos resuelven la situaciones problemáticas que enfrentan, las interacciones que ocurren durante las actividades la observación de sus aportes creativos y diversos, aumentan la probabilidad de hacer evidentes sus fortalezas con el consiguiente efecto sobre el desarrollo de su autoestima.

16.5 Funciones de la evaluación.

En la práctica educativa, la evaluación persigue simultáneamente varios propósitos, los mismos que pueden ser agrupados en dos grandes funciones:

a. La **función pedagógica**

Es la razón de ser de la auténtica evaluación, ya que permite reflexionar y revisar los procesos de aprendizaje y de enseñanza con el fin de optimizarlos. Esta función considera cinco sub funciones:

- **Sub función diagnóstica:** permite la identificación de las capacidades de los alumnos, sus experiencias y saberes previos, sus actitudes y vivencias, sus estilos de aprendizaje, sus hábitos de estudio, sus intereses, entre otra información relevante, al inicio de todo proceso de enseñanza y aprendizaje, con la finalidad de adecuar la programación a las particularidades de los alumnos.
- **Sub función pronostica:** estima el desenvolvimiento futuro de los estudiantes, a partir de las evidencias o información obtenida en la evaluación inicial, para reforzar los aspectos positivos y superar las deficiencias. En otras palabras, la evaluación nos permite determinar cuáles son las potencialidades de los estudiantes y qué aprendizajes serían capaces de desarrollar.
- **Sub función estimuladora o motivadora:** incita a los alumnos hacia el logro de nuevos aprendizajes. Estimula y recompensa el esfuerzo, haciendo del aprendizaje una actividad satisfactoria. Favorece la autonomía de los alumnos y su autoconciencia respecto a cómo aprende, piensa, atiende y actúa. Así el estudiante toma conciencia sobre su propio proceso de aprendizaje para controlarlo y regularlo desarrollando cada vez más su autonomía. De allí que se privilegia la autoevaluación y la coevaluación.
- **Sub función reguladora:** centrada en el seguimiento oportuno del proceso de enseñanza y aprendizaje para detectar logros o dificultades con el fin de aplicar las medidas correctivas pertinentes que conduzcan a su mejoramiento; y, para determinar las prácticas que resultaron más eficaces y aquellas que, por el contrario, podrían ser mejoradas.
- **Sub función de constatación de resultados:** apuntala a la estimación y valoración de los resultados alcanzados al término de un período determinado, de acuerdo con los propósitos formulados.

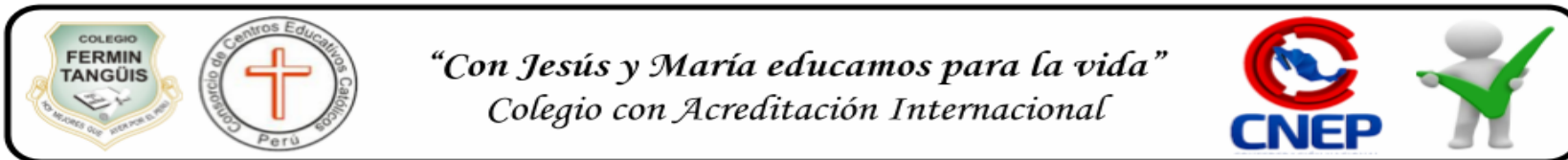
b. La función social

Pretende, esencialmente, determinar qué estudiantes han logrado el progreso necesario en sus aprendizajes (competencias, capacidades, conocimientos, valores y actitudes) para otorgarles la certificación correspondiente, requerida por la sociedad en las diferentes modalidades y niveles del sistema educativo. Se trata de constatar o certificar el logro de determinados aprendizajes al término de un período, curso o ciclo de formación, para la promoción o no a grados inmediato superiores.

Las competencias es un logro educativo que integra de manera dinámica capacidades mentales y motrices, y conocimientos, así como valores y actitudes. Se expresa en un saber actuar con eficiencia y ética.

Una capacidad es una aptitud o potencialidad cognitiva que puede ser mental o motriz, que interviene en procesos intelectuales complejos para apropiarse o transformar los conocimientos. Se le denomina también habilidad o destreza.

Los conocimientos son los saberes humanísticos, científicos y tecnológicos que cambian permanentemente en el marco de la sociedad global y la diversidad nacional. Estos contenidos temáticos se diversifican de acuerdo a los entornos donde interactúan los estudiantes. Se integran en áreas



curriculares como: Ciencia Tecnología y Ambiente, matemática, Comunicación, Personal social, etc. La verificación de estos saberes mediante preguntas de desempeño resulta de vital importancia.

Los valores, son principios rectores de la vida de las personas, nosotros contamos con valores compartidos por los colegios marianistas del Perú: Fe, Amor, Servicio, Justicia y Paz; con los valores institucionales: Espíritu de familia, compromiso, respeto y responsabilidad; y con los valores operativos En Educación inicial los valores operativos se determinaron de acuerdo a los periodos sensitivos del niño de 3, 4 y 5: Urbanidad, orden, obediencia, sinceridad, laboriosidad, fortaleza y generosidad. Para determinar los valores operativos en Educación Primaria y Secundaria se tuvo en cuenta la problemática y valores propuestas por el DCN 2009, el Diseño Curricular Regional, las necesidades y problemática de nuestra institución. Honestidad, solidaridad, respeto y responsabilidad.

Las actitudes son disposiciones internas que se muestran como conductas y desempeños, los cuales permiten poner en práctica los valores.

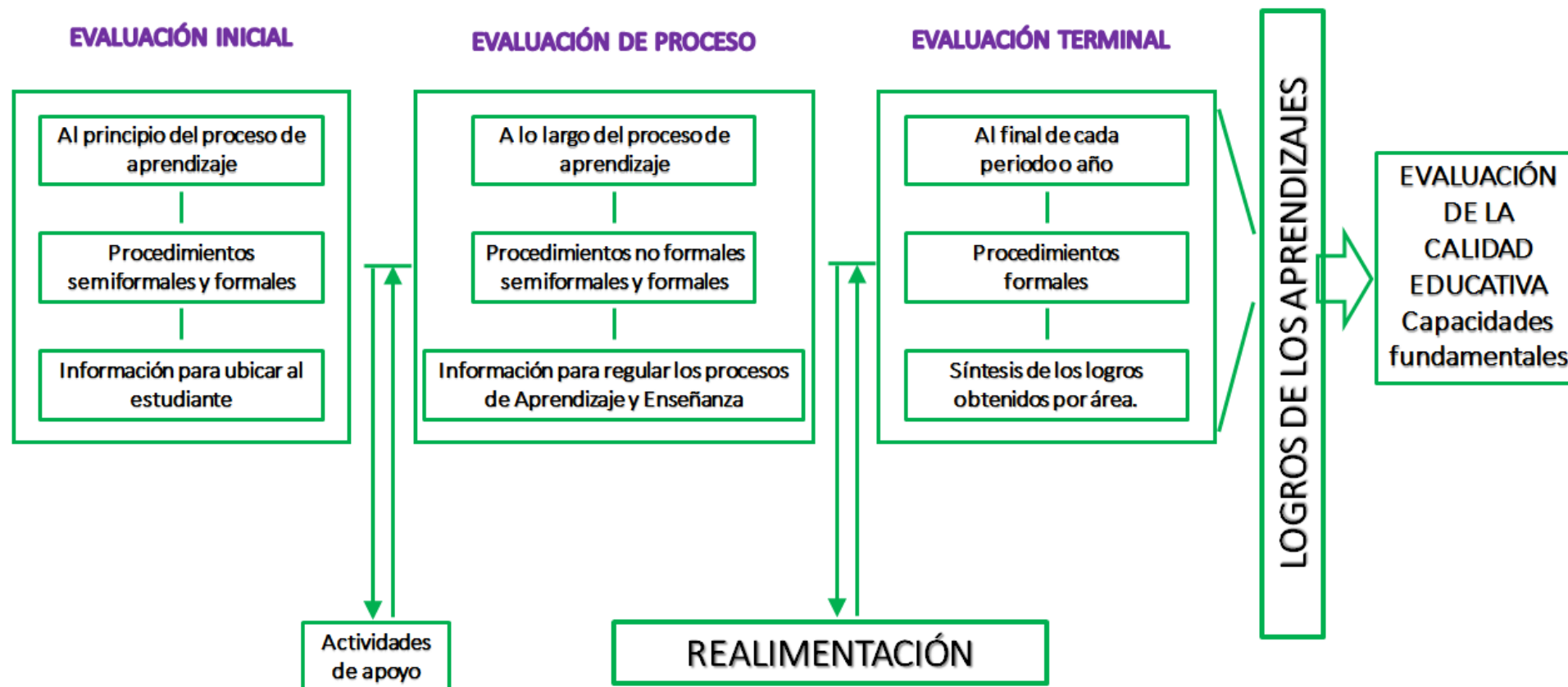
16.6 Proceso de evaluación del aprendizaje del Colegio “Fermín Tanguis”.

Siguiendo la propuesta del Ministerio de Educación, el modelo de evaluación del aprendizaje es un proceso sistémico cuyo punto de partida es determinar la situación en que se encuentran los estudiantes respecto a las intencionalidades del currículo. A partir de estos datos el docente proporciona actividades de apoyo para que los estudiantes desarrollen las capacidades y actitudes y adquieran los conocimientos previstos. Durante el desarrollo de las actividades, el docente, a través de un conjunto de procedimientos formales, semiformales o no formales, recoge información sobre el proceso de aprendizaje y enseñanza con la finalidad de regularlos, mediante mecanismos de realimentación. Al finalizar un período determinado, es necesario tener información sobre el desempeño de los estudiantes respecto de los aprendizajes esperados. Cuando la información recogida se refiere a los resultados anuales nos sirve para efectos de promoción o repetición de grado.

Una de las intencionalidades del Diseño Curricular Básico de Educación Secundaria es desarrollar las capacidades fundamentales de la persona: pensamiento creativo, pensamiento crítico, solución de problemas y toma de decisiones. Estas capacidades son un referente para evaluar la calidad del servicio educativo que se brinda.

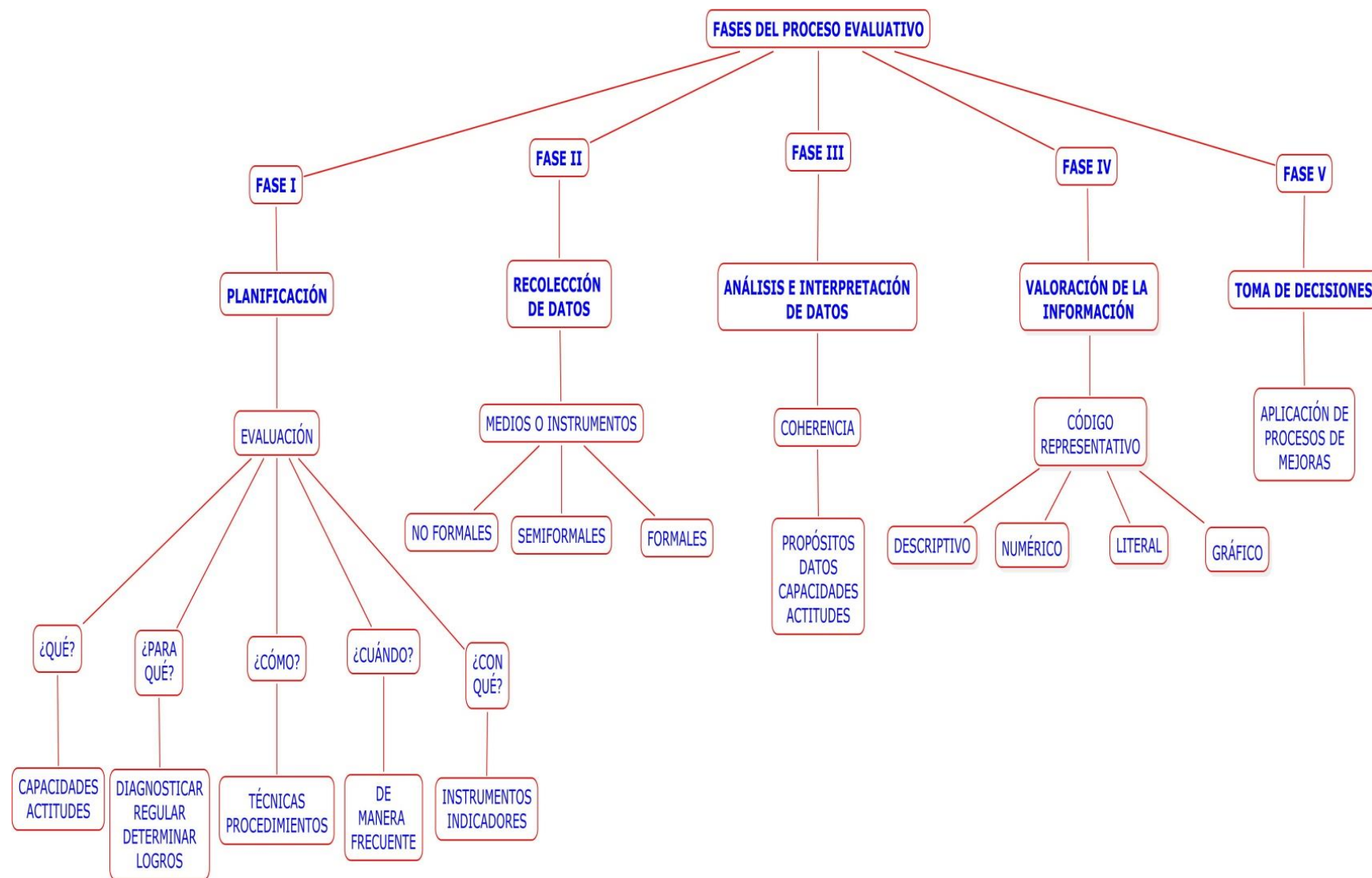
El siguiente esquema muestra el proceso de evaluación:

PROCESO DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE



16.7 Fases del proceso evaluador.

Siguiendo la propuesta del MINEDU, el proceso de evaluación comprende las siguientes fases:





"Con Jesús y María educamos para la vida"
Colegio con Acreditación Internacional



PLAN DE ESTUDIOS 2020 INICIAL			
AREA CURRICULAR			
	3 años	4 años	5 años
MATEMÁTICA	5	5	5
	5	5	5
COMUNICACIÓN PLAN LECTOR	4	4	4
	2	2	2
	6	6	6
PERSONAL SOCIAL	3	3	3
	3	3	3
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	2	3	3
	2	3	3
ED. RELIGIOSA	2	2	2
	2	2	2
ARTE	4	3	3
	4	3	3
PSICOMOTRICIDAD	3	3	3
	3	3	3
IDIOMAS: INGLÉS FRANCÉS	5	5	5
	3	3	3
	8	8	8
ED. PARA EL TRABAJO	2	2	2
	2	2	2
TOTAL GENERAL	35	35	35



“Con Jesús y María educamos para la vida”
Colegio con Acreditación Internacional



PLAN DE ESTUDIOS 2020 PRIMARIA							
AREA CURRICULAR	CURSO	GRADOS					
		1	2	3	4	5	6
MATEMÁTICA	Algebra				3	3	3
	Aritmética	5	5	5	5	5	5
	Geometría	2	2	2	2	2	2
	APL	2	2	2	2	2	2
		9	9	9	12	12	12
COMUNICACIÓN	Lengua	4	4	4	5	5	5
	Caligrafía	2	2	2			
	APV	2	2	2	2	2	2
	Comprensión Lectora	2	2	2	2	2	2
	Plan Lector	2	2	2	2	2	2
		12	12	12	11	11	11
CIENCIA Y TECNOLOGIA	Ciencia y Tecnología	4	4	4	3	3	3
		4	4	4	3	3	3
PERSONAL SOCIAL	Personal social	4	4	4	3	3	3
E. RELIGIOSA	Educación Religiosa	2	2	2	2	2	2
		6	6	6	5	5	5
TUTORIA	Tutoría	1	1	1	1	1	1
		1	1	1	1	1	1
ARTE Y CULTURA	Arte y Cultura	2	2	2	2	2	2
		2	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN FÍSICA	Educación Física	3	3	3	3	3	3
		3	3	3	3	3	3
E. PARA EL TRABAJO	Informática	2	2	2	2	2	2
		2	2	2	2	2	2
IDIOMAS	Inglés	6	6	6	5	5	5
	Francés	3	3	3	3	3	3
		9	9	9	8	8	8
ERAS	PHMC / ERAS	2	2	2	3	3	3
		2	2	2	3	3	3
		50	50	50	50	50	50



"Con Jesús y María educamos para la vida"
Colegio con Acreditación Internacional



PLAN DE ESTUDIOS 2020 SECUNDARIA						
AREA CURRICULAR	CURSO	GRADOS				
		1	2	3	4	5
MATEMÁTICA	Algebra	3	3	3	3	3
	Aritmética	3	3	3	3	3
	Geometría	3	3	3	3	3
	Trigonometría			2	2	2
	Razonamiento Matemático	3	3	3	3	3
		12	12	14	14	14
COMUNICACIÓN	C. Lingüística	3	3	3	3	3
	Aptitud verbal	2	2	2	2	2
	C. Lectora	2	2	2	2	2
	Literatura y Plan Lector	2	2	2	2	2
		9	9	9	9	9
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Física			3	3	3
	Química			2	2	2
	Ciencia y Tecnología (1º) Biología	3	3	2	2	2
		3	3	7	7	7
D.P. C. C.	Desarrollo personal, Ciud.y Cívica	3	3	2	2	2
		3	3	2	2	2
CIENCIAS SOCIALES	Historia del Perú - Universal	2	2	2	2	2
	Geografía - Economía	2	2	2	2	2
	Psicología - Filosofía			2	2	2
		4	4	6	6	6
EDUCACIÓN RELIGIOSA	Educación Religiosa	2	2	2	2	2
		2	2	2	2	2
ARTE Y CULTURA	Arte y Cultura	2	2	2	2	2
		2	2	2	2	2
EDUCACIÓN FÍSICA	Educación Física	3	3	2	2	2
		3	3	2	2	2
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	Robótica	2	2			
		2	2			
IDIOMAS	Inglés	3	3	2	2	2
	Francés	3	3			
		6	6	2	2	2
	Tutoría y orientación educativa	1	1	1	1	1
		1	1	1	1	1
	ERAS	3	3	3	3	3
		3	3	3	3	3
		50	50	50	50	50